



MAT.: AUTORIZA DESCUENTO A FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL, POR CONCEPTO DE ATRASOS DEL MES DE JUNIO 2018.

03 JUL 2018

ALGARROBO,

DECRETO Nº 3882



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. Nº 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
10. D.A. Nº 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.
11. D.A. Nº 989 de fecha 15.02.2018, que modifica D.A. Nº 48 que establece el orden de subrogancias para la Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- D.A. Nº 1.525, de fecha 26.03.2015 que aprueba el acuerdo Nº 035 adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 07 de fecha 18.03.2015 y que por 5 votos a favor y uno en contra, aprueban el "Manual de Trabajos Extraordinarios, Compensación y Procedimientos Administrativos, Atrasos y Descuentos", para los funcionarios del Cesfam Algarrobo.
- D.A. Nº 1.853, de fecha 16.04.2015, que aprueba "Manual de Trabajos Extraordinarios, Compensación y Procedimientos Administrativos, Atrasos y Descuentos", para los funcionarios del Cesfam Algarrobo.
- Informe de encargada de remuneraciones respecto de los atrasos de los funcionarios de salud correspondientes al mes de junio 2018.

DECRETO:

- I. Autorícese descuento en remuneracion de Junio 2018, por concepto de atrasos del mes de junio 2018, de los funcionarios de Salud Municipal, según el siguiente detalle:

ATRASOS FUNCIONARIOS DE SALUD MES DE JUNIO 2018		
1	Berrios Vega Paula	1 Hora
2	Figueroa Moraga Laura	1 Hora
3	Flores Rojas Judith	1 Hora
4	Rojas Pinto David	1 Hora

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN
ALCALDE (S)

VMD/... U.C./D.V.D./dto.
DISTRIBUCIÓN DE
> Secretaría Municipal (2)
> Archivo Desam (1)

